Asunción, 25 de noviembre de 2019.

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA
LLAMADO M.O.P.C. LCO Nº 186/2.019 - ID Nº 371.983

I.- INTRODUCCIÓN

La presente evaluación de análisis económicos financieros es realizada en virtud a la Resolución MOPC N° 1.227 de fecha 07 de junio de 2.019 y sus modificaciones, Resolución MOPC N° 1.236 de fecha 10 de junio de 2.019 y Resolución MOPC N° 1.575 de fecha 17 de julio de 2.019; artículo 1° inc. g que establece cuanto sigue: *"Las responsabilidades emergentes de la elaboración de los informes supra mencionados recaerán exclusivamente en el funcionario responsable en cuya área de experticia haya recaído el análisis de los diferentes criterios de evaluación establecidos en los pliegos de bases y condiciones. En consecuencias, el representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos responderá por el parecer jurídico que hubiere emitido, el representante del Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas responderá por el informe económico financiero emitido, y el representante del sector técnico responderá por el informe técnico elaborado*" (SIC).

A continuación, la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas a través del Memorándum CEO Nº 1.652/2.019 de fecha 22 de noviembre de 2.019, solicita realizar el Análisis Económico Financiero de las ofertas presentadas; al respecto, se procede a realizar la evaluación de la Capacidad Financiera de la empresa participante en el marco del LLAMADO MOPC Nº 186/2019 "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE AUTODESK PARA DEPENDENCIAS DEL MOPC." I.D. N° 371.983

II.- ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRE

De conformidad al Acta de Recepción de Oferta, de fecha 21 de noviembre de 2019, participa la siguiente empresa:

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL
1	TRONIX S.R.L	Gs. 284.850.000

III.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.

La convocante efectuará la calificación del oferente utilizando los requisitos establecidos en la **SECCION II "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN"; Punto 2) Requisitos para Calificación Posterior; Ítem (A) Capacidad financiera**, pagina 6 al 8 del Pliego de Bases y Condiciones, Con el objeto de calificar la situación financiera actual de los oferentes, se considerarán los siguientes índices:

Para contribuyente de IRACIS.
Deberán cumplir con el siguiente parámetro:
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los (2016,2017 y 2018) últimos años
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los (2016,2017 y 2018) últimos años
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
El promedio en los (3 años) (2016,2017 y 2018), no deberá ser negativo.

Para contribuyentes de IRPC

Deberán cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, del promedio, de los años [2016,2017 y 2018].

Para contribuyentes de IRP

Deberán cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, del promedio, de los años [2016,2017 y 2018].

Para contribuyentes de exclusivamente IVA General

Deberá cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, del promedio, de los años [2016,2017 y 2018].

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

(b.2.) CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA OFERENTES EN CONSORCIOS
En caso de Consorcios todos los integrantes del Consorcio deberán cumplir los requisitos financieros requeridos iguales en su totalidad como ser obligaciones tributarias, laborales, de seguridad social, y las específicas para el cumplimiento de los bienes licitados.

En lo que respecta a la Experiencia y Capacidad Técnica, el Líder del Consorcio deberá cumplir con el 60% de los Criterios de Calificación, y el 40% restante los demás integrantes del consorcio.

IV.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.

4.1. Base Documental para la Evaluación de la Capacidad Financiera

La evaluación de los índices financieros fue realizada en base a los Balances Generales correspondientes al promedio de los años 2016, 2017 y 2018; solicitados en las Paginas 7 al 8 PBC, para el efecto se procedió a la verificación de la carpeta de oferta (Copia) presentadas por el oferente.

4.2. Evaluación de la Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraron los índices establecidos para contribuyente del IRACIS; debido a que el oferente evaluado se encuentra afectado por dicha obligación fiscal.

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "Cumple" o "No Cumple".

Nº	EMPRESA	CAPACIDAD FINANCIERA			CRITERIOS
		RATIO DE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD	
1.-	TRONIX S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

a) **RATIO DE LIQUIDEZ:** La empresa evaluada en este Ítem, **CUMPLE** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

b) **ENDEUDAMIENTO:** La empresa evaluada en este Ítem, **CUMPLE** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

c) **RENTABILIDAD:** La empresa evaluada en este Ítem, **CUMPLE** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Al respecto, se anexan las siguientes planillas: **Anexo "A"** referente al RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, donde se detallan los resultados del análisis financiero, **Anexo "B"** ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA, en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera del oferente.

Por tanto, respecto al análisis realizado en el LLAMADO M.O.P.C. LCO Nº 186/2.019, se remite el presente informe de evaluación financiera, a consideración de los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas.

Antonio Vidal Delgado
Analista Financiero
Departamento de Estudios Técnicos

Ing. María Rossana Coronel Solalinde
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos

Econ. Diana Beatriz Vera Mercado
Directora
Dirección de Planificación Económica

Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas
Dirección de Planificación Económica.

INFORME ECONÓMICO - FINANCIERO

LLAMADO MOPC Nº 186/2019

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE AUTODESK PARA DEPENDENCIAS DEL MOPC. I.D. N° 371.983

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

SECCION II
"CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN"

Punto 2) Requisitos para Calificación Posterior.

Ítem
(A) Capacidad Financiera.

Sub Ítems para contribuyente del IRACIS:
a) Ratio de Liquidez.
b) Endeudamiento.
c) Rentabilidad.

Páginas Nº 6 al 8

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

Lic. María Rosalina Coronel
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

ANEXO "A"
RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
LLAMADO MOPC Nº 186/2019

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE AUTODESK PARA DEPENDENCIAS DEL MOPC. I.D. N° 371.983

N°	EMPRESA	CAPACIDAD FINANCIERA						CRITERIOS
		RATIO DE LIQUIDEZ AC/PC ≥ ò 1 (Promedio de los balances de los últimos tres años) 2016, 2017, 2018		ENDEUDAMIENTO PT/AT ≤ ò 0,80 (Promedio de los balances de los últimos tres años) 2016, 2017, 2018		RENTABILIDAD UDI/C No debera ser negativo (Promedio de los balances de los últimos tres años) 2016, 2017, 2018		
1.-	TRONIX S.R.L.	6	C	0,20	C	4976,84%	C	CUMPLE

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

ANEXO "B"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LICITACIÓN:	**LLAMADO MOPC Nº 186/2019**
	LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE AUTODESK PARA DEPENDENCIAS DEL MOPC. I.D. N° 371.983
2.- EMPRESA:	**TRONIX S.R.L.**
3.- TIPO:	**SOCIEDAD DE RESPONBILIDAD LIMITADA**
4.- NACIONALIDAD:	**PARAGUAYA**
5.- MONEDA:	**GUARANIES**

1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAIDA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE

BALANCE GENERAL	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
1.- DISPONIBILIDADES	1.041.431.236	1.001.699.261	935.805.436
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	-	-	-
3.- CRÉDITOS	1.820.707.971	1.234.412.334	1.191.793.838
4.- INVENTARIOS	1.981.683.940	1.208.359.328	1.007.664.838
5.- GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	673.973	673.973	-
6.- OTROS ACTIVOS	-	-	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**4.844.497.120**	**3.445.144.896**	**3.135.264.112**
ACTIVO NO CORRIENTE			
1.- CREDITOS A LARGO PLAZO	-	-	-
2.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	50.252.077	44.143.255	29.983.911
3.- OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO	-	-	-
4.- ACTIVOS INTANGIBLES	-	-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**50.252.077**	**44.143.255**	**29.983.911**
ACTIVO TOTAL	**4.894.749.197**	**3.489.288.151**	**3.165.248.023**
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
1.- ACREEDORES COMERCIALES	1.463.284.201	520.272.671	437.856.296
2.- DEUDAS FINANCIERAS	-	-	-
3.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR	57.690.404	29.137.528	2.151.094
4.- PROVISIONES	-	-	
5.- INGRESOS DIFERIDOS	-	-	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**1.520.974.605**	**549.410.199**	**440.007.390**
PASIVO NO CORRIENTE			
1.- ACREEDORES A LARGO PLAZO	-	-	-
2.- DEUDAS FINANCIERAS A LARGO PLAZO	-	-	-
3.- OTROS PASIVO	-	-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-	-	-
PASIVO TOTAL	**1.520.974.605**	**549.410.199**	**440.007.390**
PATRIMONIO NETO			
1.- CAPITAL	5.000.000	5.000.000	5.000.000
2.- RESERVAS	191.289.415	189.876.831	188.523.117
3.- RESULTADO ACUMULADO	2.745.001.121	2.531.717.516	2.430.959.905
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	432.484.057	213.283.605	100.757.611
TOTAL PATRIMONIO NETO	**3.373.774.593**	**2.939.877.952**	**2.725.240.633**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**4.894.749.198**	**3.489.288.151**	**3.165.248.023**
	1	-	-

2) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL BALANCE GENERAL

CAPACIDAD FINANCIERA		CÁLCULOS FINANCIEROS						Coeficientes Promedio	INDICES
Índices Financieros	Fórmula	Año 2018		Año 2017		Año 2016			
1) RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	4.844.497.120 / 1.520.974.605	3,19	3.445.144.896 / 549.410.199	6,27	3.135.264.112 / 440.007.390	7,13	6	Cumple
2) ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total / Activo Total	1.520.974.605 / 4.894.749.197	0,31	549.410.199 / 3.489.288.151	0,16	440.007.390 / 3.165.248.023	0,14	0,20	Cumple
3) RENTABILIDAD	Utilidad despúes del Impuesto / Capital	432.484.057 / 5.000.000	8649,68%	213.283.605 / 5.000.000	4265,67%	100.757.611 / 5.000.000	2015,15%	4976,84%	Cumple

Lic. María Rossana Corone' S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica